

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los responsables de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Impresiones del día

Ayer se reunió la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de Canarias, para dar comienzo a la información pública.

No sabemos, a la hora en que escribimos estas líneas, quienes han tomado parte en la información, pero suponemos que nuestras aspiraciones estarán dignamente representadas por las personalidades más salientes de la colonia isleña, en la que figuran hombres tan entusiastas y tan amantes de su país, como los señores Urquía, Pérez Díaz, Hernández Sáyer, Benítez de Lugo, Maffiotte, Ruiz y Benítez, Delgado Barreto, Fajardo y otros muchos que pueden informar brillantemente sobre el problema canario.

No obstante, creemos que debe ampliarse esa representación con otras personalidades de estas islas, cuya presencia en Madrid consideramos de imprescindible necesidad.

Sabemos que el Presidente de la Diputación Sr. Pérez Armas se halla dispuesto a embarcar, en representación del organismo provincial, y también nos hemos enterado de que están dispuestos a acompañarle algunos comisionados de las islas menores si el Gobierno accede, como es justo, a la petición que le han hecho para que amplíe a 30 días el plazo de la información pública, con objeto de no privar a otras islas de los derechos que corresponden en defensa de sus legítimas aspiraciones.

Aún desconocemos la respuesta del Gobierno; mas sea cual fuere, tenemos la seguridad de que en la información que acaba de abrirse no permitirá la Unión patriótica que quede desamparada la causa de Tenerife, aunque se dude de la eficacia de este trámite parlamentario por el criterio divisionista que predomina en el seno de esa Comisión, donde sólo contamos con un defensor de la unidad, el Sr. Domínguez Alfonso, pues ya nos han dicho los corresponsales que el resto es hechura de Morote y León y Castillo.

Debe subsistir por consiguiente la alarma y la intranquilidad en este país; debe mantenerse latente, enérgica y viril, la protesta del pueblo y deben desplegarse todas las precauciones necesarias para evitar el golpe de muerte que se le quiere asestar a Tenerife por un Gobierno despreocupado, atento no más que a servir los intereses del caciquismo que ha inspirado el funesto proyecto divisionista.

Ahora como nunca es necesaria la unanimidad de entusiasmos y energías; ahora como nunca hay que llevar al alma de nuestro pueblo la convicción firme de que, mientras quiera, no habrá fuerza humana que le arrebathe lo suyo para engalanar con sus despojos la vanidad insolente de un cacique. Victorias más grandes hemos obtenido ante adversarios más poderosos, y aún nos quedaron arrestos, entusiasmos y virilidades para nuevas luchas. En la batalla se forjó la voluntad canaria, y sobrenatural tendría que ser el poder que la venciera o la acabara. ¡Tenerifeños: seámos dignos de nuestra raza!

Comentarios de la prensa de Madrid.

“El Mundo”

“Siguen los telegramas de Canarias y las apasionadas campañas de los periódicos, que, a juicio del Gobierno, exageran el estado de excitación en que la cuestión de la división tiene los ánimos en el Archipiélago.

Es, desde luego, esta cuestión motivo de apasionadas discusiones desde que se inició, entre los partidarios de la división y los enemigos de ella.

El Gobierno tiene, como ya dijimos ayer, el propósito de llevar a la Comisión parlamentaria la representación de las dos tendencias, para que ellos procuren ponerse de acuerdo.

Dícese que el jefe del partido conservador se muestra reservado en esta cuestión de Canarias.

*

La última farsa

“España Libre”

Los proyectos presentados por Canalejas a las Cortes responden a su modo de ser actual. No podía idear nada más irrisorio, ni más digno de censura. Además de ser vagos, difusos, se prestan a tantas interpretaciones, que los pleitos van a menudear que es un gusto. En el proyecto de Asociaciones, especialmente, esto llega a un grado máximo. Canalejas ha hecho un proyecto sin pies ni cabeza. Es el mismo presentado en tiempos de López Domínguez, echado a perder. Basta con repararlo, con estudiarlo un poco, para comprenderlo. A excepción del intento para incluir en el derecho común a las Asociaciones y para no darle carácter civil a los votos a perpetuidad, todo lo demás supone una burla sangrienta. Al enemigo más encarnizado del jefe del Gobierno no se le hubiese ocurrido venganza mayor. Y si se pasa de éste a los otros, el enojo se convierte en ira, en indignación. ¡Pero es posible que Canalejas quiera jugar de ese modo con la nación! Esto supone en el jefe del Gobierno un desconocimiento absoluto de lo que es el pueblo y de lo que puede hacer si se le hostiga en demasía.

Canalejas se equivoca de medio a medio si cree que así hace partido o política de ideas. No puede llamarse de ese modo a lo que no supone más que burla y engaño. Un político avanzado, un hombre que alardea de radical, no puede hacer lo que hace el jefe de los demócratas. Todos sus proyectos adolecen del mismo defecto, todos parecen confeccionados de acuerdo con las partes contrarias. Así se ve que el de Asociaciones es una espada sin filo, mientras que el de Canarias tiene dos y punta. Canalejas no tenía derecho para hacer esto después de tanto tiempo de promesas y de pinitos radicales. Si Roma le impedía hacer nada progresivo, amplio, debió confesarlo. Si en lo de Canarias había interés en que procediera como ha hecho, pudo decirlo. Y si en los presupuestos y en los Consumos no podía hacer nada mejor, debió reconocerlo. En ningún caso debía haber hecho lo que ayer hizo. La lectura de tanto proyecto descabellado produjo asombro, contrariedad, consternación. Sensatamente no podía proceder de este modo.

La política del jefe de los demócratas está dando resultados contrarios de los que se esperaban. Maura hizo que se acabara de aborrecer a los conservadores; Canalejas, por su parte, hace que se odie a los liberales con la misma intensidad. Toda la política monárquica fracasa con igual estruendo. Ni aun tienen instinto de conservación estos hombres. Así se ve que ahora, pudiendo acreditar un poco el régimen, lo acaban de divorciar del pueblo. Es lo desiempre. Sientan el vértigo de las alturas y no reparan en que el pedestal vacila, en que los cimientos, fabricados por la desidia y por la cobardía, se hundan poco a poco, mas para

siempre. De ahí proviene el que Canalejas, como los demás políticos, crea que se puede abusar del pueblo y que la indiferencia no tiene un término. Error, profundo error. Siempre detrás de un período de quietud viene uno de agitaciones, y ¡quién sabe las cosas que se pueden huir en éste!

Canalejas, ayer, fracasó ruidosamente. En todos sus proyectos no hay nada progresivo ni que merezca un elogio. Asociaciones, reorganización administrativa de Canarias, Consumos, etc., son otros tantos proyectos desatinados. Cierva, jefe de gobierno, no lo hubiese hecho peor. Y es que Canalejas está obsesionado y no vive en la realidad. Porque suponer que esto satisfice y tranquiliza al país es un absurdo. ¡Cómo ha de satisfacer a nadie la burla, el engaño, el escarnio! Sus proyectos, más que nada, son acicates para la intranquilidad, para la protesta viril continua. A los chinos no les dan leyes tan ridículas, como las que pretende que soportemos. Y los que nos dan esto son hombres de ideas, espíritus que se llaman jactanciosamente progresivos. ¡Qué sacarnos! De progresivos no tienen más que el mote. En todo lo demás viven con la rutina y no se han quitado los pañales de Roma.

DESDA ARAFO

UNA ALOCUCIÓN

La ambición de un funesto cacique y la tolerancia de un Gobierno inepto y débil, preparan con la división de esta provincia, días luctuosos, días de llanto, de sinhorras de disgustos a esta nuestra querida patria chica, a esta nuestra noble, valiente y honrada Santa Cruz de Tenerife, cuna de nuestros antepasados los héroicos guanches, que por su propio impulso y con su único esfuerzo derrotaron a aquel coioso de los mares que se llamó Nelson y como señal de tan fausto acontecimiento, de victoria tan grande, de fecha tan memorable, se conservan y se ostentan con orgullo las banderas que les fueron arrebatadas a aquel gigante.

Dejemos para mejor ocasión las fiestas y regocijos que se avecinan.

Demostremos a nuestra querida Santa Cruz, que el más hondo pesar conturba nuestros ánimos y aflige nuestros corazones.

¡Araferos!

Mientras nuestra Capital está amenazada con días de luto, ¿es justo, razonable y lógico que nosotros, sus hijos, estemos de parrandas y de diversiones?—No.

Araferos ¡Viva España! ¡Viva la unidad de la Provincia! ¡Viva Arafo! ¡Viva Santa Cruz de Tenerife!

El Corresponsal.

Lo que dice “El Liberal”

En cuanto a la reorganización administrativa de Canarias, es, en cortas frases, el desatinado más temerario y más ingenuo de que podemos hacer memoria. Del ánimo de los autores se han ausentado, no ya el espíritu de equidad y el instinto de conservación, sino el honesto respeto a las apariencias con que todos los Gobiernos suelen cubrirse.

Un niño que hallando una pistola y, creyéndola un juguete, la disparase contra su hermano, no procedería con una inconsciencia ni más cándida ni mayor. Hay que leer el preámbulo, en que se resume toda la substancia del fantástico engendro.

Visto que existe un pleito entre dos partes del Archipiélago, se resuelve de plano en favor de la que no tiene razón, y se dice con infantil llaneza que así quedarán las dos satisfechas y reconciliadas. ¿Y cuál es el argumento fundamental del reformista para dar un salto atrás, que le coloca en el año 1848, y para provocar, no un conflicto seguro, sino una explosión, tan nociva para España como para el Archipiélago? El de que la población de éste llega ahora a cerca de 300.000 habitantes. Por consiguiente, debe de haber dos provincias, en vez de una. Adoptada tal norma, tendrán

que elevarse a diez las de Galicia, y a otras tantas las de Cataluña.

No cabe dudarlo. En materias de régimen local y de división administrativa, el prehistórico D. Alejandro Mon era un revolucionario comparado con el Sr. Canalejas. Claro está que las Baleares, amparadas con tal precedente, se apresurarán a demandar un régimen parecido.

Pero ya se hablará de todo ello. Hay tiempo bastante de aquí a que vuelvan los conservadores.



¿Viajan por el cuerpo las agujas?

El vulgo opina que sí, y lo defiende con tal cúmulo de pseudo pruebas y razonamientos, que trabajo va a costar demostrarle que no hay tal cosa. No es fácil borrar el efecto producido, durante años enteros, por esos asombrosos relatos de agujas que, entrando por el índice derecho, salieron, al cabo de un año, por el izquierdo.

Sin embargo, recientes estudios de Samborsky parecen no dejar lugar a duda. Introducidas bajo la piel, las agujas permanecen quietas, a menos que las movilice una influencia exterior; lo mismo se ha observado con agujas colocadas en órganos parenquimatosos, en venas tendinosas, en espacios intermusculares, etc.

Solo cambian de sitio cuando han penetrado en dos órganos que resbalan; uno sobre otro, sin otras adherencias (dos músculos); pero estos cambios no son un viaje, sino una simple rotación para colocarse paralelamente a las fibras del músculo. Conseguido esto, no vuelve a moverse la aguja.

Y como estas afirmaciones tienen un rico abolejo experimental, a ellas habrá que atenerse en lo sucesivo.

Natalidad

Ya no es sólo en Francia donde se haces sentir la disminución de la natalidad; el mal comienza a correrse a otros países; hasta ahora, el más amenazado parece ser Bélgica.

El primero en dar la voz de alerta, en preocuparse de la urgencia de atacar el mal, ha sido el partido católico.

Señalada la primera vez por el cardenal-arobispo de Malines, ha sido después motivo de una campaña encaminada, principalmente a contrarrestar los efectos nocivos de la propagación neo-malthusiana, que en algunas provincias, sobre todo en las valones, ha alcanzado excesivo eoo.

En estos días, según La Presse Médicale, uno de los miembros de la derecha del Parlamento belga, Mr. Woeste, acaba de presentar un proyecto de ley encaminado a completar el art. 333 del Código penal castigando con seis meses a tres años de prisión y una multa de 100 a 3.000 francos, los discursos en lugares públicos y la venta, exposición o reparto de impresos, grabados o instrumentos destinados a provocar el aborto, se produzcan ó no.

¡VENGAN MILLONES!

Dela francachela

“No saben nuestros lectores cuánto lleva pedido el Gobierno, en créditos extraordinarios, desde 1.º de Enero del año corriente? Pues oigan, oigan.

Por Fomento, un crédito de 2.000.000.

Gobernación, 500.000.

Estado, ejercicios fenecidos, 138. mil 176.

Marina, 160.443,50.

Hacienda, 67.387,54.

Otro de Hacienda, también ejercicios fenecidos, 155.502,53.

Marina, gastos de conservación del dique de Mahón, 54.801,05.

Hacienda, para cupones, 96 mil 732,88.

Gobernación, para aumento del Cuerpo de Seguridad, 15.420.

Gobernación, para indemnizaciones, 1.098,35.

Instrucción pública, para ejercicios fenecidos, 831.029,86.

Gracia y Justicia, para pago de bulas de obispos, 29.405,75.

Fomento, para la langosta, 500. mil.

Fomento, para la Exposición de Bruselas, 120.583,80.

Gobernación, para el Congreso de Tuberculosis, 25.000.

Instrucción pública, ejercicios fenecidos, 69.994,37.

Gobernación, para obras, Gobierno civil, 340.208,08.

Guerra, obligaciones de ejercicios fenecidos, 1.580.587,48.

Marina, ejercicios fenecidos, pesetas 81.032,65.

Total: 6.758.383,40 pesetas. Y eso no más en el primer cuatrimestre del año corriente. Los señores obispos, para pago de cuyas bulas son 29.405 pesetas, se mostrarán encantados de que las cosas vayan así; pero el pobre contribuyente, que ya no podía con el presupuesto de mil cien millones, sentirá estremecimientos de ira ante esos gastos que, poco a poco, van duplicando el ya enorme presupuesto ordinario.

Y así, así se va formando, por dicha, la bola de nieve revolucionaria.

DEL DIA

Preludios de guerra

Operaciones militares en Ceuta.—Nota oficiosa del Gobierno.

El gobernador militar de Ceuta venía señalando al Gobierno el aumento de los robos y tropelías de los moros en las vecindades de aquella plaza y los obstáculos que así resultan para el tránsito y para el comercio, permitido por el art. 45 del tratado hispano-marroquí de 20 de Noviembre de 1861.

Ante tal situación, y en vista de que el remedio a que cabría acudir, conforme acuerdo entre España y el Maghzen de 16 de Noviembre último (organización de la Policía indígena), no se ha puesto en práctica por causas ajenas a la voluntad de España, ni podría, aunque comenzase ahora a organizarse, constituir antes de algunos meses una garantía positiva, el Gobierno ha decidido autorizar al general Alfau para que, provisionalmente, dedique al servicio de vigilancia en las vecindades de Ceuta un contingente adecuado de la guarnición de la plaza, formando en gran parte con Tiradores del Rif, que por su condición de indígenas parecen especialmente idóneos al efecto.

El general Alfau, usando de la autorización concedida, procedió hace días a la instalación, en campo marroquí, del contingente aludido, distribuyéndolo en tres puestos ó cuerpos de guardia: uno en la Kadia Federico, que permite vigilar la cuenca del riachulo Almarza; otro en Kudia Fahama, con idéntico objeto respecto a la orilla izquierda del río de los Castillejos, y otro en los altos de la Condesa, a corta distancia de este último río, para impedir que el camino hacia Tetuán pueda ser cortado por los merodeadores en las inmediaciones del río Negro, necesidad a la que el tabor de Tetuán no puede atender por la distancia.

Cómo se realizó la operación.—Asegurando la tranquilidad de el campo.—La actitud de los moros.

He aquí algunos detalles interesantes de las posiciones ocupadas.

En las primeras horas de la madrugada empezaron a salir de la plaza las fuerzas de Tiradores.

Al frente de veinticinco de éstos marchaba el teniente indígena Ben Amar, que ocupó la Kudia Federico.

Entretanto, el capitán Barbiola, con 75 tiradores, ocupaba la loma Federico. El teniente Alvarez Armas, con 50 tiradores, ocupó la loma Fehama.

El capitán Jándenes y el teniente Nofentes ocuparán con cien tiradores los altos de la Condesa.

Todas estas posiciones se hallan sobre el camino de Tetuán, y son de una importancia estratégica y militar inmensa, porque aseguran las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán y la tranquilidad en los caminos.

El general Alfau, con su estado mayor, tiene establecido su cuartel general en el fuerte del Príncipe Alfonso.

Después salieron de la plaza un batallón del regimiento del Serrallo, dos batallones del regimiento de Ceuta, un grupo de ametralladoras, una batería de montaña con cañones Schneider y un escuadrón de Caballería.

En las inmediaciones de Mendizábal esperaron estas fuerzas al general Zubia, que se puso al frente de la columna, la cual reanudó la marcha.

El general Zubia, con su estado mayor, salió de la plaza a las dos de la madrugada, y a las cuatro treinta lo hizo el general Alfau.

En la posición A se hallaba una batería de Artillería, dos compañías de Ingenieros y un batallón del regimiento del Serrallo al mando del coronel del mismo.

Las posiciones han sido ocupadas sin novedad por la tropa, que tiene excelente ánimo. La posición de Kudia Fahama fué ocupada por cincuenta tiradores del Rif al mando de un teniente; la de Hudia Federico por otros cien moros al mando de otro capitán, y los altos de la Condesa también por cien moros mandados por un capitán.

En la plaza ha quedado establecida una estación de telegrafía óptica. En las alturas de Beni Me Sala se ha visto una pequeña columna de moros conduciendo, al parecer, víveres.

En la plaza ha causado excelente impresión la ocupación de dichas posiciones.

Los cableños se muestran disgustados por no haberseles avisado, pues deseaban que las tropas españolas entrasen en su territorio.

Los habitantes de Ceuta contemplan las operaciones desde la plaza valiéndose de gemelos, y vieron con júbilo alzarse la bandera española en los altos de la Condesa, sitio memorable porque en él realizó Prim gloriosas hazañas el día de la batalla de los Castillejos.

La guerra al invasor.—Luchas intestinas.

Un radiograma de Rabat comunica que las tribus de Zemzurs y Beri-Hasen se han unido para guerrear contra los invasores franceses en el territorio que estas tribus ocupan.

Las últimas noticias llegadas de Fez dicen que las tribus vecinas de Fez y Mequinez están divididas, aunque la mayor parte, y sobre todo los bereberes, se han puesto del lado de Muley Zin.

Los Ulad Yamas han empezado a batirse con los Hainia, partidarios estos últimos, por haber sido comprados, de Muley Hafid.

La situación en Fez, aunque materialmente tranquila, no es del todo segura, porque escasean mucho las municiones y todavía más el numerario. Para pagar a las tropas cerifianas y seguir cogiendo con la adhesión de los Hainia habrá que recurrir a las reservas del peculio privado del sultán.

La situación de Fez empeora.—Las negociaciones entre España y Francia.

Los telegramas de Tángier, oficiales y particulares, acentúan la gravedad de la situación en Fez.

Unánimes los consules y los corresponsales franceses, aseguran que todo empeora. Se han agotado las provisiones de boca casi por completo. Municiones de cañón no hay más que para dos combates.

Muchos habitantes muestran tendencia a unirse a los rebeldes, y se desconfia también de la lealtad de muchos hombres de la mehabla Bronmond.

Continúan las negociaciones entre España y Francia con espíritu de cordialidad.

Han celebrado otra entrevista el embajador de España, Sr. Pérez Caballero, y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Guipuz.

Pero las principales conversaciones se siguen en Madrid entre el embajador de Francia y el Sr. García Prieto, y se basan, probablemente, en el deseo de España de cooperar, exclusivamente dentro de su esfera de influencia, al restablecimiento del orden en Marruecos, de estricta conformidad con lo establecido en Algeciras.

La actitud de Inglaterra

La Gaceta de Colonia publica el siguiente telegrama de Viena:

“Según noticias que envían de Londres a la Correspondencia Política, los Centros diplomáticos de la capital de Inglaterra consideran prematura la idea de convocar una nueva Conferencia internacional para tratar de los asuntos de Marruecos. Dicese en dichos centros que no hay hasta ahora ningún motivo que obligue a las potencias a salir de la actitud expectante que voluntariamente se han impuesto en lo que se refiere a la acción de Francia en Marruecos.

El Gobierno francés ha asegurado que se propone mantenerse dentro de los límites señalados por el acta de Algeciras. Mientras ese Tratado no sufra ningún quebranto, la idea de una nueva Conferencia no puede ser tomada en consideración.

La opinión inglesa continúa mostrándose favorable a la política seguida por Francia en la cuestión de Marruecos. Solo una parte de la Prensa liberal crítica, y aun no con mucha energía, el avance de la columna francesa hacia Fez, la cual, como hace notar un periódico, «no se considera ya como una columna de socorro, sino como un ejército cuya misión es restablecer la autoridad del Sultán».

La germanófoba asegura que Francia no se propone apoderarse de Marruecos, pero que tampoco puede tolerar que desde Berlín le dicten el plan de campaña que debe desarrollar para cumplir la misión que le confirió la Conferencia de Algeciras.

La revista semanal The Spectator llega a decir, en su último número, que si Alemania llevara las cosas hasta el extremo de provocar una guerra, «Rusia é Inglaterra, a pesar de sus vivos deseos de mantener la paz, no podrían dejar a Francia abandonada a sus propias fuerzas».

Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caleta núm. 15 donde se hallaban provisionalmente, a su nuevo edificio, sito en el antiguo callejón del Matadero.

El Director Gerente E. Mouvét.

Compañía Electrica É Industrial de Tenerife

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Martí

Madrid 16 (22:10)

Ha llegado hoy á esta Corte el alcalde de esa Capital D. Juan Martí y Dehesa.

Inmediatamente conferenció con los señores Sol y Ortega y Domínguez Alfonso sobre los asuntos de actualidad.

Mañana cumplimentará á D. Alfredo Vicenti y á otros personajes que han de intervenir en la discusión del proyecto de reformas en Canarias.

¿El sultán asesinado?

Telegrafian de Tánger que corre en aquella población el rumor de que el sultán Muley Hafid ha sido asesinado por uno de sus adictos.

La noticia ha producido sensación.

España en Roma

A Roma ha llegado el general Primo de Rivera, que va al frente de la misión española para representar á España en las fiestas que se celebran en Italia.

A esperarle acudió un enorme gentío, haciendo los honores las tropas de la guarnición.

Se dieron muchos vivas á España.

Se preparan varios festejos en honor de la comisión española.

En el Congreso

Ha empezado esta tarde en el Congreso la discusión del proyecto sobre supresión de los consumos.

El Sr. González Besada hizo uso de la palabra pronunciando un discurso de tonos enérgicos combatiendo el proyecto que calificó de ruinoso para los Municipios.

Afirmó que aumentará el déficit de los Ayuntamientos haciendo imposible la vida de éstos.

Rodríguez

Al señor González Besada contestóle el señor Rodríguez, que se esforzó en demostrar las ventajas del proyecto.

Dijo que á los Municipios, para compensar la falta de aquel ingreso, se les dan otros, no siendo por tanto perjudicial el proyecto.

En Bilbao

La huelga que sostienen los cargadores del carbón del puerto de Bilbao se ha agravado considerablemente.

Algunos obreros han sido detenidos por ejercer coacciones.

Témense conflictos.

La cuestión canaria. Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reformas administrativas en Canarias, asistiendo todos los individuos que la integran.

La Comisión examinó las peticiones de las islas referentes á la petición de que se prorrogue el plazo de la información abierta á fin de que tengan tiempo todos los representantes de acudir á Madrid.

Domínguez Alfonso

El diputado por Tenerife señor Domínguez Alfonso apoyó la petición pronunciando un enérgico discurso y demostrando la necesidad de ampliar el plazo dada la escasez de comunicaciones de algunas de esas islas.

Era de esperar

La Comisión acordó no prorrogar el plazo de la información, haciendo caso omiso de los argumentos expuestos por el señor Domínguez Alfonso.

Disgusto

En la colonia tinerfeña ha producido enorme disgusto el acuerdo de la Comisión que ha demostrado una parcialidad en el asunto inconcebible.

A defenderse

Es necesario que Tenerife ponga en práctica todos los medios que estén á su alcance para defenderse.

Los divisionistas ponen en juego todas las armas, siendo muy comentadas varias conferencias que ha celebrado el señor León y Castillo con altos personajes.

El alcalde de Tenerife

El señor Martí y Dehesa ha asistido á la sesión del Congreso, conferenciando con el Sr. Ruiz Valarino.

También ha hablado hoy mismo con varias personas influyentes de la política.

Catedráticos

Han sido nombrados Ayudantes de ese Instituto, D. Lucas Vega y D. José Perera.

Interpelación

En el Congreso el Sr. Azcárate ha interpelado al gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Pidió que se concretaran los propósitos del gobierno, diciendo que la opinión es contraria á la guerra.

Canalejas justifica los compromisos, negando la guerra. Azcárate censuró acrememente á los partidarios de ella.

Cambios

Londres	27'33
Paris	8'00
Interior 4%	84'00
Amortizable 4%	93'00
Amortizable 5%	100'90

CANOVAS.

Junta del Fomento Artístico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

QUINTO SORTEO de cupones de empréstito de sillas. Números 266, 278, 284, 304, 325, 337, 403, 497, 408 y 416.

Los señores poseedores de los cupones citados pueden hacerlos efectivos en las oficinas Alfonso XIII número 38. Tenerife 5 de Mayo de 1911.—El Cajero, A. Lecuona.

Se alquila la casa calle del Clayel núm. 3. En esta imprenta darán razón.

A ma de Cría se ofrese una, dará razón en la fonda de Don Antonio Dorta. En Tacoronte (Correo).

SE VENDEN los enseres de una escuela completa y se alquila una casa en la Cruz del Señor.

Dará razón D. Alfonso Alberto, Cruz del Señor 60.

En condiciones ventajosas SE VENDEN varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis meningeal y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino.—Norte 7.—Tenerife.

GRAN REALIZACIÓN

—La Bota Inglesa—

Cruz Verde, número 15.

Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias á mitad de precio.

La Bota Inglesa

Cruz Verde, núm. 15.

Presenta á la Tabacquería de Herrera.

Vinos blancos de Lanzarote

garantizados de uva pura, no se vuelven ácidos.

Para pedidos dirigirse á los Sres. SUCESESORES DE PEDRO M. ROSALES en ARRECIFE de Lanzarote.

También servimos vinagres blancos fuertes, baratos.

OBRAS NUEVAS

Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armijo, D. G. Azcárate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos.

Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la Casa S&C de Barcelona.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Cirugía infantil complemento de la Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossmann. Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Baehs y Fernández. Detalles y condiciones, Librería Delgado Yumar, San Francisco núm. 2.

Gran depósito de Carbón Argelino

CALLE JESÚS NAZARENO

(Trasera de la casa el Barco)

Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.

ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA

Precios más económicos que los conocidos hasta el día

Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla. No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa. Imeldo Seris 108. Teléfono 422

GRAN

depósito de bicicletas y accesorios



Neumáticos Michelin

PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

Bicicletas nuevas desde pesetas 100.

Bicicletas de alquiler á una peseta la hora.

Depósito: San José 38. Oficina: Dr. Comenge II.

A la entrada del HOTEL CAMACHO.

Despacho de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE

Laureano Hernández

Calle del CASTILLO, núm. 56.

Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

Española

Frasco: UNA PESETA.

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro. Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

José Serarols

Riera San Juan 35.—Barcelona.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife: Esteban Mandillo

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes, lanzajajes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

Farmacia del Lido. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES 9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

GRANDES ALMACENES

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.



Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés **ADANSI** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Mayo de 1911, con destino a

HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 sobre cubierta. Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor correo inglés **AKASSA** de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 Mayo 1911, con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en tweendeck (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **ANCOBRA** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 21 de Mayo de 1911, con destino a

LIVERPOOL directo con hueco disponible para 1600 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos. Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

LAVELOCE

Societa di Navigazione a Vapori

El magnífico vapor italiano **CITTA DI MILANO** de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino a

Barcelona y Génova, con hueco disponible para frutos. El despacho para Barcelona se cerrará a las 10 de la mañana del día 17. Agentes, **C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

Motores auxiliares para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores Blandy, Brothers y Cia, Las Palmas.

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3 SANTA CRUZ de TENERIFE

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés **Arzila** saldrá de Santa Cruz el día 21 de Mayo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para varios pasajeros de primera clase y 10.000 bultos de fruta. Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Elena.	Dover Castle Ayodale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 »
Cape-Tow y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tongariro Corinth Marathon Ruhina Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 »
LONDRES	Durham Castle Inonda Conrie Castle via Lisboa. Galeka Arawa Braemar Castle Inistwa Ruapehu Themistocles Caika Cluny Castle Dunluce Castle Inchanga German Tainui Tintagel Castle Ingeli Miltiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle Inkosi	17 Mayo 17 » 22 » 24 » 26 » 1 Junio 2 » 3 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
Hamburgo	WESTERWAL	2 Junio

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican a este negocio. Competencias en precios. Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.— Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

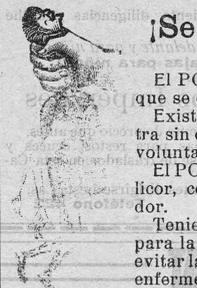
Por pertenecer a varios herederos se vende una hermosa finca situada en el punto denominado "Berodal", de Arona, con casa de labor, salón para empaquetado de frutos, un depósito de agua con capacidad para 22 mil pipas y un molino de viento. Tiene esta magnífica finca huertas preparadas para cultivar 70 á 80 mil matas de tomates y otras con plántulo de tuneras y naranjos. Su cabida es de 14 fanegadas de sembradura, Dará razón en el Valle de Arona D. Rafael García Delgado.

Imprenta de "La Prensa" Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas. **Valentin Sanz, 15.**

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en España de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson & Co. A los que emitan giros sobre Valiehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo. **Valiehermoso (Comercio)** Guillermo Moreno, hijo.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y fundamentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan en DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. 37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife



¡Se acabaron los Borrachos! **CURA RADICAL** EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. EL POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escribanpidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalia 41.—Santa Cruz de Tenerife**

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller Wolfson & Co., Marina 3.**

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés **Amiral Hamelin** llegará á este puerto el 28 de Mayo Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Coche. Se vende un carri-coche completamente nuevo con arneses para una caballería. **Carro.** Se vende uno para repartir pan. **Casa.** Se alquila una de inmejorables condiciones en la calle de Portier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

SE ALQUILA un salón propio para Depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5. Informarán Pulido, 21. Imprenta de LA PRENSA.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo Día 6 **Ardeola**, Día 20 **Agulla**, » 13 **Avocet**, » 27 **Andorinha** Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores **AGULLA** y **ARDEOLA**, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores **AVOCET** y **AVETORO**, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

La Madrileña

Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12. NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbush y Swakopmund
17 »	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa.
18 »	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Entrerios	4400	Hamburgo, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Lucia	4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Prinzregent	6300	Swakopmand, Lüderitzbush Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Llévan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederet

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ Lisboa 16/11 de Junio 12 de Mayo Mazagán 17/18 de » 19 de » Saffi 24/25 de » 26 de » Larache 31/1 de M. J. 2 de Junio Portimoo 7/8 de Junio 9 de »

Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor francés **CALIFORNIE** llegará á este puerto el 31 de Mayo, de donde saldrá para la **HABANA** DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, **R. GARCIA**, casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

HAMBURGO AMÉRICA LINE

(Compañía HAMBURGUESA Americana.) **CORRECS ALEMANES** El magnífico vapor alemán **WESTERWAL** llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la **HABANA** para donde admite pasajeros de todas clases y carga. Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones **SAN ROQUE, 31.**

Motor

Se desea adquirir un motor, usado, de petroleo, de 4 á 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de La-Prensa.

LAMPARAS incandescentes de filamento metálico Volt.

Las mejores que se conocen. Se venden en Casa de Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33.